

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

ACTO DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **13:00** horas del día **04** del mes de **abril** del año **2022**, reunidos en la Sala 2 de la Torre Legislativa, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5 S/N, Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca de Soto, Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes, con la finalidad de celebrar el acto de **Fallo** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-004-2022**, para la **“CONSULTA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA GARANTIZAR LA POSTULACIÓN A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR”**; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento.

Previo pase de lista de los integrantes del Comité y una vez verificado el Quorum legal, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez.

Acto seguido se comunica a los licitantes participantes, el resultado de la evaluación detallada en forma cualitativa y cuantitativa a las proposiciones técnicas, económicas, así como la documentación legal y de conformidad al dictamen técnico emitido por la Comisión Dictaminadora aprobada por este comité en sesión extraordinaria del día 24 del mes de febrero de 2022, misma que manifiesta lo siguiente:

Licitante desechado; NINGUNO

Por tanto:

1. SEAP CONSULTORES S.C.: Presenta todos los documentos requeridos en las bases de esta licitación. Por lo que su proposición resulta solvente

Acto seguido, y porque reúne los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la presente licitación, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Por lo que con fundamento en el artículo 50 de la Ley en materia, se procede a la adjudicación de conformidad con la evaluación en términos del procedimiento de puntos y porcentajes:

1.- **SEAP CONSULTORES S.C.** - Se le adjudican 1 (UNA) partida única objeto de este procedimiento, por un monto total de **\$2,494,000.00 (Dos millones cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)**

Se le informa al licitante adjudicado, que la cita para firmar el contrato respectivo, será el día 07 de abril a las 10:00 hrs., en la Dirección General de Servicios administrativos.



Al término de la presente reunión, se pondrá a disposición de los interesados que no hayan asistido a la celebración del acto, copia de la presente acta, en la oficina de la Dirección General de Administración, para efectos de su notificación; así como a través de la página oficial del Convocante.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 13:20 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos.




POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. REBECA FERNÁNDEZ ROLDÁN	PRESIDENTA	
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ	SECRETARIA EJECUTIVA	
L.C. SAÚL LIRA CÁZARES	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
C.P. RICARDO SILVA MORTEO	CONTRALOR INTERNO	
MTRO. BAYRON SAMUEL PEDRAZA MALLEN	ASESOR	

LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SEAP CONSULTORES S.C.:	C. MARIANA GONZÁLEZ MORALES	

INVITADOS

NOMBRE	NOMBRE	FIRMA
DIP. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GÓMEZ	DIPUTADO Y PRESIDENTE DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	
LIC. JORGE MAYORGA OLVERA	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS	
LIC. MERITZIA GARCIA COVARRUBIAS	PERSONAL ADSCRITO A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. ALBERTO JAÉN LEÓN	SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS	
DR. ENRIQUE NIETO ESTRADA	PROFESOR INVESTIGADOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE LA UAEH.	No se presentó
C. CARLOS PÉREZ GOROSAVE	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	No se presentó
MTRA. ALEJANDRA VARGAS OLGUÍN	COORDINADORA DE PROGRAMAS DE POBLACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	